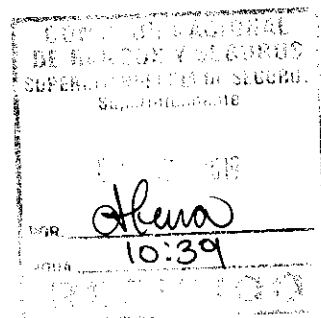


SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017	1-3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-41



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Seguros Lafise Honduras, S.A. y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Lafise (Honduras), S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Seguros Lafise (Honduras), S.A. al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la "Comisión"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), en la Nota 34 la Compañía ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 30, la Compañía tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente desvinculadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 33 a los estados financieros, la Compañía reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, emitidos con fecha 1 de abril de 2018, debido a que se realizaron reclasificaciones, producto de que la Comisión realizó cambios en la presentación y publicación de los estados financieros, por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error no relacionado con fraude; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

1 de abril de 2019
Honduras, C.A.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)	2016 Reestructurado (Nota 33)
ACTIVOS				
Disponibilidades	2b,4	L 16,766,884	L 29,835,508	L 9,150,076
Inversiones financieras	2c,5	266,122,964	291,895,468	229,061,513
Préstamos por cobrar – neto	2d,2e,6	40,562,077	10,467,965	93,850,075
Primas por cobrar – neto	2f,7	143,856,367	104,165,470	98,359,376
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	2a,8	36,817,639	27,905,200	55,696,039
Otros activos – neto	2g,9	9,400,500	2,834,357	3,758,618
Activos eventuales		2,384,336	12,233,740	-
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	2h,2i,10	<u>5,583,011</u>	<u>7,104,525</u>	<u>6,361,002</u>
TOTAL		<u>L 521,493,778</u>	<u>L 486,442,233</u>	<u>L 496,236,699</u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS:				
Obligaciones con asegurados	2j,11	L 16,668,755	L 8,381,646	L 6,169,935
Reserva para siniestros	2a,12	66,430,535	57,508,796	97,887,800
Reservas técnicas y matemáticas	2a,13	98,424,052	88,502,665	92,178,333
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2a,14	11,304,736	44,975,653	21,343,645
Obligaciones con agentes e intermediarios	2k,15	23,332,311	15,117,084	13,595,074
Impuesto sobre la renta por pagar	2,b,17		21,324,878	13,071,922
Cuentas a pagar	17	14,442,021	7,022,498	5,821,032
Otros pasivos		-	5,347,442	10,377,968
Créditos diferidos		<u>458,758</u>	<u>458,518</u>	<u>304,693</u>
Total pasivo		<u>231,061,168</u>	<u>248,639,180</u>	<u>260,750,402</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	18	L 160,000,000	140,000,000	140,000,000
Reserva legal	2o,18	12,306,277	9,656,475	5,990,637
Utilidades acumuladas		<u>118,126,333</u>	<u>88,146,579</u>	<u>89,495,660</u>
Total patrimonio		<u>290,432,610</u>	<u>237,803,054</u>	<u>235,486,297</u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		<u>L 521,493,778</u>	<u>L 486,442,233</u>	<u>L 496,236,699</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)
INGRESOS:			
Primas de seguro	2p,19	L 461,275,745	L 470,463,962
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a,20	78,853,769	66,089,297
Liberación de reservas técnicas y matemáticas		39,513,560	67,599,955
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	21	40,186,680	21,738,702
Salvamentos y recuperaciones	2r	6,270,074	2,946,890
Ingresos técnicos diversos	2s,22	24,444,432	16,509,867
Ingresos financieros	2t,23	26,549,123	29,311,382
Ingresos de ejercicios anteriores		4,510,244	
Otros ingresos		<u>1,541</u>	<u>28,003</u>
Total ingresos		<u>681,605,168</u>	<u>674,688,058</u>
EGRESOS:			
Siniestros y gastos de liquidación	24	L (100,117,396)	(75,930,206)
Primas cedidas	2a,25	(310,334,426)	(300,484,151)
Constitución de reservas técnicas y matemáticas		(49,130,226)	(55,848,979)
Gastos de intermediación	2v,26	(49,415,585)	(38,460,514)
Gastos técnicos diversos	27	(40,404,249)	(38,527,796)
Gastos financieros		(5,839,635)	(6,772,398)
Gastos de administración	28	(54,785,739)	(50,598,150)
Gastos de ejercicios anteriores	29	(784,298)	(468,854)
Otros gastos		<u>-</u>	<u>(1,595,808)</u>
Total egresos		<u>(610,811,555)</u>	<u>(568,686,856)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		70,793,613	106,001,202
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2I	<u>(17,797,570)</u>	<u>(32,684,445)</u>
UTILIDAD NETA		<u>L 52,996,043</u>	<u>L 73,316,755</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
Reestructurado (Nota 33)		L 140,000,000	L 5,990,637	L 89,495,660	L 235,486,298
Traslado a reserva legal			3,665,838	(3,665,838)	
Dividendos pagados	18			(71,000,000)	(71,000,000)
Utilidad neta				73,316,755	73,316,755
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	18	140,000,000	9,656,475	88,146,577	237,803,053
Reestructurado (Nota 33)			2,649,802	(2,649,802)	
Traslado a reserva legal				(20,000,000)	
Capitalización de utilidades	18	20,000,000			-
Ajustes por adopción por primera vez de las nuevas políticas contables				(366,486)	(366,486)
Utilidad neta				52,996,043	52,996,043
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	18	L 160,000,000	L 12,306,277	L 118,126,332	L 290,432,610

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta		L 52,996,043	L 73,316,755
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	16	17,797,570	32,684,445
Depreciaciones	10	2,132,646	2,152,505
Pérdida en venta de activos fijos		(45,051)	12,158
Reserva para primas de dudoso cobro	7	(481,482)	(1,697,684)
Reserva para préstamos de dudoso cobro	6	(106,383)	(928,285)
Reservas técnicas y matemáticas		9,921,387	(3,675,668)
Reservas siniestros		<u>99,522,815</u>	<u>67,162,581</u>
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		181,737,546	169,026,807
Primas por cobrar		(39,209,413)	(4,108,410)
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores		(8,912,439)	27,790,839
Otros activos y cargos diferidos		(13,445,210)	(9,147,315)
Siniestros Pagados		(90,388,312)	(107,541,585)
Obligaciones con asegurados		8,287,109	2,211,710
Cuentas a pagar a reaseguradoras y reafianzadoras		(33,670,917)	23,632,008
Cuentas por pagar		9,392,211	(5,541,416)
Obligaciones con agentes e intermediarios		8,215,228	1,522,010
Otros pasivos y créditos diferidos		<u>240</u>	<u>153,824</u>
Efectivo provisto por la actividad de operación		22,006,043	97,998,472
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(39,563,512)</u>	<u>(24,431,489)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		<u>(17,557,469)</u>	<u>73,566,984</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	10	(566,081)	(2,908,186)
Inversiones financieras	5	80,772,504	(71,141,826)
Otorgamiento de préstamos por cobrar		(64,886,949)	114,466,116
Cancelación de préstamos por cobrar		<u>34,686,454</u>	<u>(30,219,049)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión		<u>50,005,928</u>	<u>10,197,054</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de Dividendos			<u>(71,000,000)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		-	(71,000,000)
AUMENTO NETO EN DISPONIBILIDADES		34,848,167	27,768,641
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		<u>36,918,718</u>	<u>9,150,077</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	3	L <u>71,766,885</u>	L <u>36,918,718</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Seguros Lafise (Honduras), S.A., se constituyó mediante instrumento público No. 1 del 18 de marzo de 2009, con un capital autorizado de L83,000,000 dividido en 83,000 acciones nominativas ordinarias, con un valor nominal de L 1,000 cada uno.

El 18 de agosto de 2016, mediante resolución No.319-8/2016 se aprobó la capitalización de utilidades generadas en el mes de diciembre 2015 con el fin de incrementar el capital social a L 140,000,000 dividido en 140,000 acciones de L 1,000 cada una. Esto en cumplimiento a la resolución No.214-5/2016, emitida por el Directorio del Banco Central de Honduras ("BCH"), en la cual se estableció el monto de los capitales mínimos para las instituciones de seguros del tercer grupo en L 140,000,000.

El 12 de Julio de 2018 mediante resolución No. 289-7/2018 se aprobó la capitalización de utilidades generadas en el mes de diciembre 2016 con el fin de incrementar el capital social a L 160,000,000 dividido en 160,000 acciones de L 1,000 cada una. Esto en cumplimiento a la resolución No.297-8/2017 del 17 de agosto de 2017, emitida por el Directorio del Banco Central de Honduras ("BCH"), en la cual se estableció el monto de los capitales mínimos para las instituciones de seguros del tercer grupo en L 160,000,000.

La Compañía, únicamente podrá dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros o fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de siniestros y los que fueren traspasados en pagos de deudas provenientes del giro del negocio. Podrá proveer servicios destinados exclusivamente a la atención de sus asegurados en relación con los riesgos asumidos y podrá dedicarse a operaciones de seguros sobre las personas.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación - La Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, así como ciertos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a interpretaciones y normativa emitida por la Comisión que son de aplicación para el Sistema Asegurador.

Las normas, procedimientos y disposiciones en asuntos contables emitidas por la Comisión prevalecen sobre cualquier otra regulación.

Período contable - El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

- a. **Operaciones de seguro** - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de riesgo en curso - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24^{avos}", para los seguros anuales. En el método de los 24^{avos}, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la CNBS. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para riesgos catastróficos - Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva de siniestros pendientes de liquidación - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Compañía registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

- b. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.
- c. **Inversiones financieras (costo amortizado)** - Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas, son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortización. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.
- d. **Préstamos e intereses** - Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los

préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los créditos se clasifican en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, en ejecución judicial y refinanciados de conformidad con la normativa vigente aplicable.

- e. **Estimación por deterioro acumulado de préstamos**- La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Créditos Especialmente Mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No 919/19-10-2018 (diciembre 2017: GES No 891/ 23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías.	1%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios hipotecarios.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo con otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo créditos para adecuación con garantías recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No. 206/ 12-03-2018 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 891/23-10-2017 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Plazos mayores a 30 días:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Arrendamientos Financieros/ Otras Garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos Financieros/ Garantías Recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Consumo /Tarjeta de Crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

- f. **Primas por cobrar - neto**- Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar - La Compañía calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

- g. **Otros activos** - En esta cuenta se registran las erogaciones que pueden ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros.
- h. **Inmuebles, mobiliario y equipo - neto** - Las inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
- i. **Depreciación y amortización** - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación, con base en la vida útil de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

Años

Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	3-5
Instalaciones	5

- j. **Obligaciones con asegurados**- Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Compañía con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.
- k. **Obligaciones con agentes e intermediarios** - Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.
- l. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.
- m. **Obligaciones laborales por pagar** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.
- n. **Baja de activos y pasivos financieros** - Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.
- o. **Reserva legal** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

- p. **Reconocimiento de las primas de seguro** - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.
- q. **Variación de provisiones técnicas (Ingresos)** - La Liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.
- r. **Salvamentos y recuperaciones** - La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.
- s. **Ingresos técnicos diversos** - Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y cofianzamientos.
- t. **Ingresos financieros y de inversiones** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.
- u. **Variación de provisiones técnicas (Gastos)** - La Constitución de provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.
- v. **Gastos de intermediación** - La Compañía contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.
- w. **Devoluciones y cancelaciones de primas** - Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.
- x. **Uso de estimaciones de la gerencia** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activas y pasivas a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la reserva para siniestros pendientes de pago.

- y. **Transacciones con partes relacionadas** - La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- z. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de resultados.
- aa. **Unidad monetaria** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
29 de marzo de 2019	24.4316	24.6026
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Como parte del Gobierno Corporativo y en cumplimiento a la Resolución GE No. 1432/30-07-2013 emitida por la Comisión; Seguros LAFISE Honduras, S.A., se encuentra en el proceso de implementación de un sistema de gestión integral de riesgos que incluye la definición y categorización de los riesgos a los que puede estar expuesta la Compañía. El mismo será gestionado anualmente a través del Plan Anual de Gestión de Riesgos y el Manual de Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo de establecer el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que la Compañía está o puede estar expuesta.

Definiciones

Riesgo: La posibilidad de que eventos futuros den lugar a consecuencias adversas para la consecución de los objetivos económicos y de negocio o la situación financiera de la Compañía.

Apetito de riesgo: Marco global de actuación sobre el riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir, incluyendo los tipos de riesgo y los límites aplicables a los mismos

para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones adversas.

Límites de riesgo: niveles específicos de riesgo por tipo de riesgo, producto o ramo.

Tolerancia al riesgo: Desviación sobre los límites de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir.

Responsables: Todos los funcionarios y empleados de la Compañía.

La Política de Gestión de Riesgos de la Compañía, define los riesgos que deben ser abarcados, al menos, por el Sistema de Gestión de Riesgos:

- Riesgos Técnicos
- Riesgos Financieros
- Riesgos No Financieros

3.1 Riesgos Técnicos - Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.

Riesgo de Suscripción: Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Compañía cuenta con Políticas internas de Suscripción de riesgos para los ramos de Seguros de Personas, Autos, Seguros Generales y Fianzas, en donde se establecen los criterios y directrices para la adecuada selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y procesos internos. De forma general, se citan los siguientes criterios de selección de riesgos:

- Tipos de Riesgos (Giro, actividad, uso, ocupación, del riesgo a asegurar).
- Tarifas de Riesgos
- Elementos que condicionan la selección de los riesgos, tales como:
 - Deducibles, coaseguros,
 - Límites de exposición de riesgo,
 - Límites de Reaseguro,
 - Límites de Retención,
 - Ubicación de riesgos (Daños).

En el transcurso de la implementación de la Gestión de Riesgos, La Compañía efectuara controles aleatorios de los procesos de suscripción y monitorea a través de indicadores claves la gestión de este riesgo, para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las políticas y evitar exposición a riesgos mayores a los definidos por la Compañía.

Riesgo de Reservas técnicas y matemáticas: Para evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Compañía, en apego al reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión mediante resolución No.041/13-01-2004 y sus normas complementarias emitida bajo resolución SSE No. 834/09-10-2017 , efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes Reservas:

- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas (cálculo actuarial)
- Reservas para siniestros pendientes de Liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros Catastróficos (cuando aplique)

3.2 Riesgos Financieros: Se definen como riesgos de pérdida o adversos para adquirir o tener fondos necesarios para el pago de obligaciones de la Compañía.

Riesgo de crédito - Es la pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquiera deudores, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

La Compañía ha identificado los riesgos de crédito a los que está expuesta siendo las siguientes: Inversiones, Primas por Cobrar, Préstamos hipotecarios y fiduciarios, riesgo de contraparte de los reaseguradores, Riesgo de Contragarantías de sumas afianzadas.

Los riesgos mencionados son gestionados mediante lineamientos establecidos en las siguientes políticas: Política de Cobros, Política de Inversiones, Política de Primas por Cobrar, Política de Distribución de Riesgo, en donde se establecen algunos lineamientos como ser:

- Criterios de diversificación de riesgos
- Límites de riesgo por emisor
- Límites de riesgo por instrumento.
- Procedimientos de administración de la cartera de préstamos.

Riesgo de Mercado - Es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros. Los factores de riesgo son:

- Tipo de cambio
- Tasa de interés

Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con una Política interna de Inversiones en donde en apego estricto al reglamento de Inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras (BCH) y en apego a lineamientos internos, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad,
- Límites para inversión,
- En complemento de lo anterior, se implementará la herramienta @ Risk una para evaluar la gestión de las Inversiones y proyectar riesgos en los tipos de cambio utilizando el Valor en Riesgo (VaR).

Riesgo de Liquidez – Este riesgo hace referencia a la imposibilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para el pago de obligaciones de corto plazo de la compañía, tales como:

- Pago de siniestros
- Ajuste de reservas inadecuadamente calculadas
- Pago a terceros y/o proveedores

Una de las formas de controlar este tipo de riesgos es la proyección y revisión mensual del flujo de caja para así evidenciar el comportamiento operativo de la compañía y la relación existente con el movimiento de inversiones.

Otra de las medidas de control que se aplicara en el transcurso de la implementación de la Gestión de Riesgos es un Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez apegado al Plan de Continuidad de Negocio de la Compañía.

3.3 Riesgos No Financieros:

Riesgo Operativo – Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. Este riesgo se deriva de la necesidad de contar con una infraestructura física y otra de recurso humano, cada una de estas expuesta a diferentes situaciones que pueden afectar la operación de la compañía.

La Compañía para prevenir y protegerse contra este tipo de riesgo cuenta con un plan de continuidad del negocio mediante el cual se garantiza que aun en el peor de los casos las funciones críticas de la compañía subsistirán.

Asimismo, se encuentra en proceso de implementación herramientas que servirán para identificar, controlar y minimizar los riesgos operativos como ser:

- SEP (Sistema de Eventos de Perdida),
- Inventario de Activos de la Información,
- Escenarios de Riesgo.

Riesgo Legal: Es la posibilidad de la exigibilidad legal o pérdida económica que crece con el incumplimiento de las leyes, normativas y/o errores operativos, sin embargo, la Compañía para mitigar este riesgo que involucra posibles contingencias negativas, cuenta con asesoría legal de Grupo LAFISE y asesores legales externos que orienta en todos los procesos y decisiones operativas para la aplicación efectiva de todo el marco normativo.

Riesgo Reputacional: El riesgo de reputación surge de fallos en los procesos y operaciones, estrategias y gobierno corporativo y se caracteriza por no ser exclusivamente de gestión interna, sino que se asocia a una valoración externa de un tercero que convierte una eventualidad en una amenaza o daño real para la reputación de Seguros LAFISE Honduras y para el Grupo Financiero, que se traduce en un impacto de difícil predicción en términos cuantitativos y limita el alcance de los objetivos planteados en el plan estratégico.

Su inadecuada gestión puede causar pérdidas significativas cuando los controles son débiles y no son suficientes para evitar o prevenir actos ilegales y deshonestos, fraudes internos y externos. Para mitigar este riesgo la Compañía se encuentra implementando políticas para la gestión de este riesgo, así como la mejora continua del Plan de Continuidad del Negocio.

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo: La Compañía se apegue a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como:

- Evaluar el cumplimiento de Leyes, Resoluciones, Normas y Procedimientos para el cumplimiento de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, vigentes.
- Velar por la eficiencia y la eficacia del Programa de Cumplimiento
- Velar por la efectividad y el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la prevención y detección de lavado de activos establecidos en el Programa de Cumplimiento.
- Evaluar la efectividad de los procesos de transacciones sujetas a reporte incluyendo los reportes de operaciones sospechosas (ROS) e información solicitada por la UIF.
- Evaluación del sistemas o procesos de monitoreo implementados por el Sujeto Obligado; así como, los procesos de atención y análisis de alertas generadas.
- La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios:
 - Procesos de vinculación, conocimiento y debida diligencia con el cliente que comprendan las medidas normales, simplificadas e incrementadas;
 - Procesos de calificación de riesgo de los clientes.
- Seguimiento a clientes existentes a través de monitoreo de noticias, investigaciones propias de la Compañía.
- Clientes en listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
- Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
- Revisión de Personas Expuestas Políticamente (PEPS).
- Capacitaciones al personal de la Compañía.
- Seguimiento a los cambios en la Normativa y comunicados de la UIF
- Adicional a estos controles la Compañía se encuentra en un proceso de implementación de Sistemas de Monitoreo y Alertas Tempranas

4. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Depósitos en bancos:		
Moneda local	L 15,831,171	L 9,918,966
Moneda extranjera 1/	<u>935,713</u>	<u>19,916,542</u>
Total	<u>L 16,766,884</u>	<u>L 29,835,508</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2018 los saldos en moneda extranjera incluyen saldos en dólares por US\$38,445 (diciembre 2017: US\$844,354).

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Los equivalentes de efectivo, son aquellos que tienen un vencimiento máximo de 90 días desde la fecha de adquisición de los mismos hasta su fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detalla como sigue:

	2018	2017
Disponibilidades	L 16,766,884	L 29,835,508
Depósitos a plazo fijo	<u>55,000,000</u>	<u>7,083,210</u>
Total	<u>L 71,766,884</u>	<u>L 36,918,718</u>

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Banco Central de Honduras:		
El bono en moneda extranjera para el período de 2017 por USD 950,000 equivalentes a L22,408,505, devengó una tasa de interés del 6.25% con vencimiento y cancelación en el mes de abril de 2018.	L -	L 22,408,505
Banco Lafise Honduras, S.A.:		
Los certificados de depósito son en moneda nacional para el año 2018 devengan una tasa de interés del 9% con vencimiento en 2019. El saldo a 2017 estuvo constituido por certificados de depósito en dólares por USD1,850,000 devengando tasas de interés entre el 3 y 4% con vencimiento en 2018; así como un certificado por L10,000,000 con tasa 9% y vencimiento en 2018.	55,000,000	53,637,615
Banco del País, S. A.:		
Los certificados de depósito en moneda extranjera para los periodos 2018 y 2017 por USD2,945,000 equivalentes a L71,677,766 y L69,466,366 respectivamente, devengan tasas de interés entre el 3% y 5% con vencimientos en 2019. El saldo al periodo 2017 incluye un certificado de depósito en moneda nacional por L7,000,000, mismo que devengó una tasa de interés del 8.50%, con vencimiento en 2018.	71,677,766	76,466,366
Banco de los Trabajadores, S.A.:		
El certificado de depósito en moneda nacional para el período 2017 devengó una tasa de interés de 8%; en el año 2018 se realizó un incremento de L 5,000,000 sumando una inversión de 10,001,000 a una tasa del 8.5% con vencimiento en julio 2019.	10,001,000	5,001,000

	2018	2017
Banco Ficensa, S.A.:		
Los certificados de depósito en moneda extranjera para los periodos 2018 y 2017 fueron de USD1,806,690 y USD1,006,690, respectivamente; devengan tasas de interés entre 3% y 6%, con vencimientos al 2018 y 2021.	L 43,972,667	L 23,745,703
Banco Ficohsa, S.A.:		
Bonos corporativos en moneda extranjera por valor de USD1,050,000 para los periodos 2018 y 2017, devengando tasas de interés del 5%, con vencimiento entre los años 2020 y 2022.	25,555,740	24,767,295
Banco Promérica, S. A.:		
Los certificados de depósito en moneda extranjera ascienden a USD1,365,000 para los periodos 2018 y 2017, respectivamente; devengando tasas de interés que oscilan entre 3% y 9%, con vencimientos a 2018 y 2019. Los certificados de depósito a 2017 incluyen un certificado en moneda nacional por L10,000,000, mismo que devengó una tasa de interés de 9% con vencimiento en 2018.	33,222,462	42,197,484
Banco Atlántida S.A.:		
Los certificados de depósito en moneda extranjera para los años 2018 y 2017 están constituidos por USD1,400,000 y USD700,000, respectivamente; devengan tasas de interés entre 3% y 3.5% con vencimientos entre los años 2018 y 2021.	17,037,160	33,023,060
Bac Honduras, S.A.		
Certificado de depósito en moneda extranjera por valor de USD350,000 para los periodos 2018 y 2017, mismo que devenga una tasa de interés de 4.75%, con vencimiento en 2021.	<u>8,518,580</u>	<u>8,255,764</u>
Total	L <u>264,985,375</u>	L <u>289,502,792</u>
Intereses por cobrar sobre inversiones	<u>1,137,589</u>	<u>2,392,676</u>
	L <u>266,122,964</u>	L <u>291,895,468</u>

(Concluye)

Los intereses por cobrar sobre inversiones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Moneda Nacional	L 206,706	L 30,006
Moneda Extranjera	<u>930,883</u>	<u>2,362,670</u>
Total	L <u>1,137,589</u>	L <u>2,392,676</u>

6. PRÉSTAMOS POR COBRAR - NETO

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Préstamos Hipotecarios	L 40,275,763	L 7,997,168
Préstamos Prendarios	<u>114,254</u>	<u>2,478,694</u>
Sub-total	<u>40,390,017</u>	<u>10,475,862</u>
Intereses por cobrar sobre préstamos		
Préstamos hipotecarios	L 329,251	L 40,626
Préstamos prendarios	<u>1,571</u>	<u>3,856</u>
Sub-total	40,720,839	10,520,344
Estimación por deterioro acumulado de préstamos	<u>(158,762)</u>	<u>(52,379)</u>
Total	<u>L 40,562,077</u>	<u>L 10,467,965</u>

El movimiento de la reserva para préstamos pendientes de cobro se detalla como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L (52,379)	L (980,664)
Adiciones a la reserva	(246,226)	(61,675)
Liberación de reserva	<u>139,844</u>	<u>989,960</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L (158,762)</u>	<u>L (52,379)</u>

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Las primas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales)	L 78,002,614	L 55,575,526
Seguro de daños	<u>67,700,152</u>	<u>50,937,222</u>
Sub-total	145,702,765	106,512,748
Primas de fianzas	<u>1,168,151</u>	<u>1,148,755</u>
Sub-total	146,870,917	107,661,503
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar	<u>(3,014,551)</u>	<u>(3,496,033)</u>
Total	<u>L 143,856,366</u>	<u>L 104,165,470</u>

Al 31 de diciembre, la antigüedad de primas por cobrar es la siguiente:

	2018	2017
Vencido		
0 - 60 días	L 141,872,545	L 99,362,643
61 - 90 días	861,012	2,140,932
91 - 120 días	457,320	1,698,046
121 - 150 días	1,510,553	1,457,827
151 - 180 días	440,316	994,843
Más de 181 días	<u>1,729,171</u>	<u>2,007,212</u>
Total	<u>L 146,870,917</u>	<u>L 107,661,503</u>

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L (3,496,033)	L (5,193,717)
Adiciones	(7,079,862)	(8,418,804)
Disminuciones	<u>7,561,344</u>	<u>10,116,488</u>
Saldo al final del año	<u>L 3,014,551</u>	<u>L 3,496,033</u>

8. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

La deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2018	2017
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores:		
Vida colectivo	L 9,200,640	L 16,640,819
Incendio	25,974,043	11,174,239
Otros ramos	<u>1,642,956</u>	<u>90,142</u>
Total	<u>L 36,817,639</u>	<u>L 27,905,200</u>

9. OTROS ACTIVOS - NETO

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Anticipos agentes independientes	L 3,880,938	L 636,388
Subrogaciones	379,733	380,093
Depósitos en garantía	26,230	25,421
Salvamentos	79,024	78,424
Impuestos	3,871,281	183,895
Gastos anticipados	336,717	871,650
Activos intangibles	682,807	-
Dtros deudores	<u>143,770</u>	<u>658,486</u>
Total	<u>L 9,400,500</u>	<u>L 2,834,357</u>

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

El movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

	2017	Adiciones	Bajas	2018
Mobiliario y equipo de oficina	L 1,814,745	L 244,187	L (11,061)	L 2,047,871
Equipo de cómputo	5,445,783	321,894	(39,792)	5,727,885
Vehículos	3,086,439	-	-	3,086,439
Mejoras en áreas arrendadas	<u>4,581,950</u>	-	-	<u>4,581,950</u>
Sub-total	14,928,917	566,081	(50,853)	15,444,146
	<u>(7,824,392)</u>	<u>(2,132,646)</u>	<u>95,904</u>	<u>(9,861,134)</u>
Menos: Depreciación acumulada				
Total	<u>L 7,104,525</u>	<u>L 1,566,565</u>	<u>L (45,051)</u>	<u>L 5,583,011</u>

El movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017 se detallan a continuación:

	2016	Adiciones	2017
Mobiliario y equipo de oficina	L 1,486,891	L 327,854	L 1,814,745
Equipo de cómputo	3,429,980	2,015,803	5,445,783
Vehículos	2,616,439	470,000	3,086,439
Mejoras en áreas arrendadas	<u>4,514,900</u>	<u>67,050</u>	<u>4,581,950</u>
Sub-total	12,048,210	2,880,707	14,928,917
Menos: Depreciación acumulada	<u>(5,687,210)</u>	<u>(2,137,184)</u>	<u>(7,824,392)</u>
Total	<u>L 6,361,002</u>	<u>L 743,523</u>	<u>L 7,104,525</u>

11. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Las obligaciones con asegurados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 2,511	L 41,243
Vida colectivo	13,372,809	1,829,323
Accidentes personales	50,619	21,715
Incendio y líneas aliadas	410,212	4,844,415
Vehículos motores	446,271	200,290
Otros ramos	<u>2,386,333</u>	<u>1,444,660</u>
Total	<u>L 16,668,755</u>	<u>L 8,381,646</u>

12. RESERVAS PARA SINIESTROS

La reserva para siniestros al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 824,479	L 753,383
Vida colectivo	19,958,470	32,059,227
Accidentes personales	354,242	1,106,641
Incendio y líneas aliadas	28,724,700	14,446,050
	2018	2017

Vehículos motores	L 13,344,496	L 7,735,531
Otros ramos	<u>3,224,147</u>	<u>1,407,964</u>
Total	<u>L 66,430,534</u>	<u>L 57,508,796</u>

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2018	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 4,983,846	L 52,524,951	L 57,508,796
Pagos del año		(90,388,312)	(90,388,312)
Aumento en la reserva	2,591,786	96,910,349	99,502,136
Disminución del año	<u>(192,085)</u>	<u>-</u>	<u>(192,085)</u>
Saldo final del año	<u>L 7,383,547</u>	<u>L 59,046,988</u>	<u>L 66,430,535</u>

2017	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 12,742,077	L 85,145,724	L 97,887,801
Pagos del año		(107,541,585)	(107,541,585)
Aumento en la reserva	63,480	74,920,812	74,984,292
Disminución del año	<u>(7,821,711)</u>	<u>-</u>	<u>(7,821,711)</u>
Saldo final del año	<u>L 4,983,846</u>	<u>L 52,524,951</u>	<u>L 57,508,796</u>

13. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Las reservas técnicas y matemáticas al 31 de diciembre, se detallan continuación:

	2018	2017
Reserva para riesgo en curso	L 62,429,490	L 57,817,785
Reserva de previsión	27,616,785	23,537,922
Reserva catastrófica 1/	3,650,820	3,538,185
Reservas matemáticas	<u>4,726,956</u>	<u>3,608,773</u>
Total	<u>L 98,424,052</u>	<u>L 88,502,665</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$150,000 para ambos períodos.

El movimiento de la provisión de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 88,502,665	L 92,178,333
Constitución de reservas	53,803,246	56,102,576
Liberación de reservas	<u>(43,881,859)</u>	<u>(59,778,244)</u>
Saldo al final del año	<u>L 98,424,052</u>	<u>L 88,502,665</u>

14. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las obligaciones con reaseguradores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuenta corriente	L 11,173,274	L 42,598,871
Primas contrato exceso de pérdida	<u>131,462</u>	<u>2,376,782</u>
Total	<u>L 11,304,736</u>	<u>L 44,975,653</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

15. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones por devengar y por pagar:		
Agentes dependientes	L 28,489	L 327,723
Corredurías	<u>23,303,822</u>	<u>14,789,361</u>
Total	<u>L 23,332,312</u>	<u>L 15,117,084</u>

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre, fue calculado como se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 70,793,613	L 106,001,200
Más: Gastos no deducibles	2,040,262	3,113,616
Menos: Ingresos no gravables	<u>(13,341,975)</u>	<u>-</u>
Renta neta gravable	<u>59,491,900</u>	<u>109,114,816</u>
Impuesto sobre la renta al 25%	14,872,975	27,278,704
Aportación solidaria temporal al 5%	<u>2,924,595</u>	<u>5,405,741</u>
Total impuesto sobre la renta	17,797,570	32,684,445
Menos: Pagos a cuenta	<u>(17,797,570)</u>	<u>(11,359,567)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>L -</u>	<u>L 21,324,878</u>

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la Compañía incurre en impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2016, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingreso brutos iguales o superiores a L10,000,000 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo 22, resulte menor a dicho cálculo. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía deberá pagar impuesto sobre la renta y aportación solidaria.

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo # 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Impuesto sobre los ingresos brutos - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22, en el sentido de adicionar el Artículo 22-A, el que debe leerse así: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

Las empresas que obtengan ingreso bruto iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

Las empresas que obtengan ingreso bruto en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

17. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Obligaciones laborables por pagar	L 1,401,624	L 2,450,011
Otros impuestos por pagar	125,359	-
Retenciones de impuestos por pagar	137,238	118,780
Impuesto sobre venta por pagar	2,360,582	912,489
Otras cuentas por pagar	<u>10,417,218</u>	<u>3,541,218</u>
Total	<u>L 14,442,021</u>	<u>L 7,022,498</u>

18. PATRIMONIO:

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de L 160,000,000 y 140,000,000 representado por 160,000 y 140,000 acciones comunes nominativas con valor de L 1,000 cada una, respectivamente. El cual se encuentra suscrito y pagado a esas fechas. El aumento de capital por valor de L20,000,000 fue autorizado en fecha 19 de septiembre de 2017 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas según resolución No. 297-8/2017, este aumento se realizó mediante capitalización de utilidades.

Reserva legal:

Con base al Artículo 32 del Código de Comercio, la entidad debe separar de sus utilidades anuales como mínimo el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar una suma igual al veinte por ciento (20%) del capital social pagado.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre del año 2018 y 2017, fueron de L 12,306,277 y L 9,656,475, respectivamente.

19. PRIMAS NETAS

Los ingresos por primas de seguros por los años terminados el 31 diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 11,462,254	L 12,064,917
Vida colectivo	150,090,712	122,227,412
Accidentes personales	7,318,716	18,021,337
Incendio y líneas aliadas	215,539,033	241,966,333
Vehículos automotores	58,225,395	48,514,786
Otros ramos	45,739,443	27,170,967
Fidelidad	<u>13,310,870</u>	<u>17,100,179</u>
Sub-total	<u>L 501,686,424</u>	<u>L 487,065,930</u>
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	<u>(40,410,679)</u>	<u>(16,601,967)</u>
Total	<u>L 461,275,745</u>	<u>L 470,463,962</u>

20. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 2,744,665	L 3,031,980
Vida colectivo	48,720,614	40,471,526
Accidentes personales	2,919,973	2,325,734
Incendio y líneas aliadas	19,532,319	16,968,543
Otros ramos	4,922,073	3,157,314
Fianzas	<u>14,125</u>	<u>134,200</u>
Total	<u>L 78,853,769</u>	<u>L 66,089,297</u>

21. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Los siniestros y gastos de liquidación recuperados por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 550,000	L 1,010,000
Vida colectivo	20,942,465	19,934,427
Accidentes personales	655,254	2,677,329
Incendio y líneas aliadas	16,401,851	(2,008,569)
Vehículos	163,971	-
Otros ramos	<u>1,473,138</u>	<u>125,515</u>
Total	<u>L 40,186,680</u>	<u>L 21,738,702</u>

22. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Los ingresos técnicos diversos por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Disminución de reservas para primas por cobrar	L 7,561,344	L 10,116,489
Cancelaciones o anulaciones	14,991,357	3,258,729
Otros ingresos técnicos	<u>1,891,730</u>	<u>3,134,649</u>
	<u>L 24,444,432</u>	<u>L 16,509,867</u>

23. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Intereses por disponibilidades	L 365,883	L 453,036
Intereses sobre de inversiones financieras	10,210,020	11,496,290
Ingresos por créditos	3,268,890	5,734,972
Reversión por deterioro de préstamos	(106,382)	989,959
Ganancias por fluctuación en tipo de cambio	11,710,682	6,241,212
Otros ingresos financieros	<u>1,100,029</u>	<u>4,395,913</u>
Total	<u>L 26,549,123</u>	<u>L 29,311,382</u>

24. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Los siniestros y gastos de liquidación por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Siniestros:		
Vida individual	L 1,100,000	L 2,240,847
Vida colectivo	36,585,157	32,931,244
Accidentes personales	3,295,823	6,251,635
Incendio y líneas aliadas	18,301,920	9,057,785
Vehículos automotores	34,241,071	23,496,049
Otros ramos	<u>3,386,378</u>	<u>943,252</u>
Sub total	<u>L 96,910,349</u>	<u>L 74,920,812</u>
Gastos de liquidación	615,261	945,915
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>2,591,786</u>	<u>63,479</u>
Total	<u>L 100,117,396</u>	<u>L 75,930,206</u>

25. PRIMAS CEDIDAS

Las primas cedidas por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 6,086,330	L 6,191,459
Vida colectivo	92,619,010	79,154,842
Accidentes personales	2,919,973	9,529,070
Incendio y líneas aliadas	181,598,069	192,615,870
Otros ramos	<u>27,111,044</u>	<u>12,992,910</u>
Total	<u>L 310,334,426</u>	<u>L 300,484,151</u>

26. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Los gastos de intermediación por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 354,861	L 142,402
Vida colectivo	28,986,290	24,871,444
Accidentes personales	696,450	978,221
Incendio y líneas aliadas	5,700,465	4,753,763
Vehículos automotores	4,179,395	3,936,373
Otros ramos	8,080,212	1,799,807
Fidelidad	<u>1,417,912</u>	<u>1,978,504</u>
Total	<u>L 49,415,585</u>	<u>L 38,460,514</u>

27. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Los gastos de técnicos diversos por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 24,782,044	L 22,113,395
Otros gastos técnicos	8,542,342	7,995,597
Constitución de reservas para primas por cobrar	<u>7,079,862</u>	<u>8,418,805</u>
Total	<u>L 40,404,249</u>	<u>L 38,527,796</u>

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Sueldos y salarios	L 18,332,420	L 17,414,576
Alquileres	5,972,089	6,352,087
Aportaciones a la Comisión	1,764,240	1,484,227
Depreciaciones y amortizaciones	2,171,032	2,282,456
Décimo tercer mes de salario	3,416,534	3,500,714
Vacaciones	1,881,574	1,595,682
Servicios públicos	1,917,352	1,427,288
Uso de licencias	1,545,781	1,197,930
Papelería y útiles	674,168	320,755
Cuotas patronales	1,177,749	1,007,903
Tasa de seguridad	1,138,549	1,054,466
Impuestos municipales	1,505,941	961,290
Combustible y lubricantes	306,067	284,719
Preaviso-indemnizaciones laborales	997,914	965,702
Gastos de viaje	267,146	538,432
Honorarios Profesionales	72,328	187,988
Mantenimiento de mobiliario y equipo, vehículos	732,587	830,602
Otros gastos de administración	<u>10,912,270</u>	<u>9,191,333</u>
Total	<u>L 54,785,739</u>	<u>L 50,598,150</u>

29. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los gastos de ejercicios anteriores por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos por operaciones de seguros	L 334,855	L -
Otros Gastos	<u>449,443</u>	<u>468,854</u>
Total	<u>L 784,298</u>	<u>L 468,854</u>

30. TRANSACCIONES IMPORTANTES ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2018	2017
<u>Activos</u>		
Certificados de depósitos vigentes	L 55,000,000	L 53,637,615
Cuentas bancarias	<u>12,925,603</u>	<u>27,254,828</u>
Total	<u>L 67,925,603</u>	<u>L 80,892,443</u>
<u>Ingresos</u>		
Primas de seguro	L 6,317,070	L 5,581,503
Intereses a favor por productos financieros	<u>1,879,191</u>	<u>1,900,814</u>
Total	<u>L 8,196,261</u>	<u>L 7,482,317</u>
<u>Egresos</u>		
Egresos por comisiones e intereses	L 16,499,544	L 15,304,919
Alquileres	4,778,142	3,947,953
Servicios administrativos recibidos	<u>1,460,328</u>	<u>1,415,274</u>
Total	<u>L 22,738,014</u>	<u>L 20,668,146</u>

31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

I. **Acciones Legales** - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen demandas promovidas en contra de la Compañía, en las cuales los demandantes reclaman pagos por cumplimiento de contratos de seguros de vida. La Administración de la Compañía considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones a futuro.

II. **Impuesto sobre la Renta:**

a. Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

- b. Mediante resolución 171-18-10901-21 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 02 de enero del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.
- c. En fecha 31 de mayo de 2018, se presentó solicitud de finiquito o sello definitivo tributario para el periodo fiscal 2017, por haberse acogido al beneficio de regularización tributaria de conformidad con el artículo 1 del decreto 129-2017.
- d. En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:
 - 1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:
 - 1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.
 - 1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.
 - 1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

III. Contratos

- a. Con fecha 6 de abril de 2015, la Compañía firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco Lafise Honduras, S.A., con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Compañía debe pagar a Banco Lafise, S.A.
- b. Con fecha 6 de enero de 2015, la Compañía firmó un contrato de regulación y costo en cuanto a la prestación de servicios profesionales por parte Banco Lafise Honduras, S.A. a favor de la Compañía, con vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco LAFISE, S.A.
- c. Con fecha 1 de febrero de 2017, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento del edificio en el cual se encuentran situadas las oficinas de la Compañía por parte Banco Lafise Honduras, S.A., por un plazo prorrogable de diez (10) años por acuerdo de ambas partes notificándolo mediante un simple intercambio de notas, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco Lafise, S.A.

32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

- a. **Riesgo Monetario en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mantiene saldos de activos y pasivos en Dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2018	2017
Activo	US\$ 22,175,802	US\$ 21,104,117
Pasivo	<u>(10,242,896)</u>	<u>(11,022,547)</u>
Posición en moneda extranjera	<u>US\$ 11,932,906</u>	<u>US\$ 10,081,570</u>

- b. **Riesgo Crediticio** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Institución, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del Sistema Financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarías y personales.

- c. **Riesgo de Liquidez** - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 16,766,884	L -	L -	L -	L 16,766,884
Inversiones en valores	-	-	91,792,721	173,192,654	264,985,375
Préstamos	-	-	-	40,562,077	40,562,077
Total activos	<u>L 16,766,884</u>	<u>L -</u>	<u>L 91,792,721</u>	<u>L 213,754,731</u>	<u>L 322,314,336</u>
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L -	L -	L 16,668,755	L -	L 16,668,755
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	-	-	-	11,304,736	11,304,736
Obligaciones con Intermediarios	-	-	-	23,332,312	23,332,312
Total pasivos	<u>L -</u>	<u>L -</u>	<u>L 16,668,755</u>	<u>L 34,637,048</u>	<u>L 51,305,803</u>

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los vencimientos:

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 29,835,508	L -	L -	L -	L 29,835,508
Inversiones en valores	-	-	214,493,270	75,009,522	289,502,792
Préstamos	-	-	-	10,467,965	10,467,965
Total activos	L 130,253,696	L 3,894,324	L 259,915,965	L 85,502,908	L 479,566,892
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L -	L -	L 8,381,646	L -	L 8,381,646
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	-	-	-	44,975,653	44,975,653
Obligaciones con Intermediarios	-	-	-	15,117,084	15,117,084
Total pasivos			L 8,381,646	L 60,092,737	L 68,474,383

33. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Mediante resolución SS No.876/25-06-2014, la Comisión aprobó el envío del proyecto del nuevo marco contable para las Instituciones de Seguros, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales, adicionalmente mediante resolución SS No.077/09-02-2016 establece el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 como el año de implementación del nuevo marco, estableciendo como año de transición del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Tal como lo indica la nota 2, los primeros estados financieros que emite la Compañía acorde al nuevo marco contable establecido por la Comisión, según párrafo anterior; que considera la aplicación parcial de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, es para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 e incluye la información comparativa para el año 2017 y 2016.

Conforme a los requerimientos emitidos por la Comisión, para efectos de presentación y de mantener la comparabilidad de los estados financieros, la Compañía ha realizado ajustes del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para tener la misma base comparable y también ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (01 de enero de 2017, fecha de transición).

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestra como sigue:

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables Reclasificaciones	Saldos modificados al cierre de 2017 Ajustes	Saldos modificados al cierre de 2017
ACTIVOS				
Disponibilidades	L 29,799,508	L 36,000		L 29,835,508
Inversiones financieras	289,502,792	2,392,676		291,895,468
Préstamos - neto	10,423,483	44,482		10,467,965
Primas por cobrar - neto	104,165,470			104,165,470
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	27,905,200			27,905,200
Activos Eventuales	-	12,233,740		12,233,740
Inmuebles, mobiliario y equipo - neto	7,104,525			7,104,525
Otros activos - neto	16,669,606	(13,835,248)		2,834,357
Cargos Diferidos	871,649	(871,649)		-
Balance General				
TOTAL	L 486,442,233			486,442,233
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS:				
Obligaciones con asegurados	L 8,381,646			L 8,381,646

Reserva para siniestros	57,508,796		57,508,796
Reservas técnicas y matemáticas	88,502,665		88,502,665
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	44,975,653		44,975,653
Obligaciones con agentes e intermediarios	15,117,084		15,117,084
Cuentas por pagar	6,110,009	912,490	7,022,498
Impuesto sobre la renta por pagar	21,324,878		21,324,878
Otros pasivos	6,259,931	(912,490)	5,347,442
Créditos Diferidos	458,518		458,518
Total pasivo	248,639,180		248,639,180
PATRIMONIO:			
Capital social	140,000,000		140,000,000
Reserva legal	9,656,475		9,656,475
Utilidades acumuladas	88,146,578		88,146,578
Total patrimonio	237,803,053		237,803,053
PASIVO MÁS PATRIMONIO	L 486,442,233		L 486,442,233

Conciliación de Resultado integral para 2017 se muestra como sigue:

	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2017
INGRESOS:				
Primas de seguro	L 470,463,962			L 470,463,962
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	66,089,297			66,089,297
Liberación de reservas técnicas y matemáticas	67,599,955			67,599,955
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	21,738,700			21,738,702
Salvamentos y recuperaciones	2,946,890			2,946,890
Ingresos técnicos diversos	13,251,139		3,258,728	16,509,867
Ingresos financieros	23,925,510	5,385,872		29,311,382
Ingresos Extraordinarios	28,000	(28,000)		-
Otros ingresos	5,385,875	(5,357,872)		28,003
Total ingresos	L 671,429,328		3,258,728	L 674,688,058
EGRESOS:				
Siniestros y gastos de liquidación	(75,930,206)			(75,930,206)
Primas cedidas	(297,225,423)		(3,258,728)	(300,484,151)
Constitución de reservas técnicas y matemáticas	(55,848,979)			(55,848,979)
Gastos de intermediación	(35,497,441)	(2,963,073)		(38,460,514)
Gastos técnicos diversos	(41,490,869)	2,963,073		(38,527,796)
Gastos financieros	(6,772,398)			(6,772,398)
Gastos de administración	(50,598,150)			(50,598,150)
Egresos Extraordinarios	(1,595,808)	1,595,808		-
Gastos de ejercicios anteriores	(468,854)			(468,854)
Otros gastos	-	(1,595,808)		(1,595,808)
Total egresos	(565,428,128)		(3,258,728)	(568,686,856)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	106,001,200			106,001,202
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(32,684,445)			(32,684,445)
UTILIDAD NETA	73,316,755			73,316,757

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra como sigue:

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables		Saldos modificados al cierre 2016
		Reclasificaciones	Ajustes	
ACTIVOS				
Disponibilidades	L 9,120,576	L 29,500		L 9,150,077
Inversiones financieras	226,762,270	2,299,243		229,061,513
Préstamos - neto	93,626,687	223,389		93,850,075
Primas por cobrar - neto	98,359,376			98,359,376
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	55,696,038			55,696,039
Inmuebles, mobiliario y equipo - neto	6,361,002			6,361,002
Dtros activos - neto	5,241,534	(1,482,917)		3,758,618
Cargos diferidos	1,069,215	(1,069,215)		=
TOTAL	<u>L 496,236,699</u>			<u>496,236,699</u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS:				
Obligaciones con asegurados	L 6,169,935			6,169,935
Reserva para siniestros	97,887,800			97,887,800
Reservas técnicas y matemáticas	92,178,333			92,178,333
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	21,343,645			21,343,645
Obligaciones con agentes intermediarios	13,595,074			13,595,074
Cuentas por pagar	3,790,728	2,030,304		5,821,032
Impuesto sobre la renta por pagar	13,071,922			13,071,922
Otros pasivos	12,408,272	(2,030,304)		10,377,968
Créditos Diferidos	304,693			304,693
Total pasivo	<u>260,750,402</u>			<u>260,750,402</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	140,000,000			140,000,000
Reserva legal	5,990,637			5,990,637
Utilidades acumuladas	89,495,660			89,495,660
Total patrimonio	<u>235,486,297</u>			<u>235,486,297</u>
PASIVO MÁS PATRIMONIO	<u>L 496,236,699</u>			<u>L 496,236,699</u>

Cambios en políticas contables:

- La Compañía ha efectuado cambios por el nuevo marco contable para incluir dentro la cuenta de disponibilidades los valores que corresponden a caja chica, que bajo la normativa anterior se registraban en la cuenta de otros activos.
- Se suman al saldo de inversiones financieras los intereses que, bajo el marco contable anterior, se registraban en otros activos.
- Conforme a las nuevas normas, se suman al saldo de préstamos los intereses que antes se registraban en la cuenta de otros activos.
- La Compañía reclasificó los activos mantenidos para la venta a la cuenta destinada para tal fin según el nuevo marco contable.
- En el renglón de otros activos ahora se registran las cuentas de cargos diferidos, anteriormente esta cuenta incluía intereses por cobrar que se reclasificaron a sus cuentas de origen (inversiones y préstamos).
- La Compañía registró en el estado de situación financiera, el patrimonio restringido no distribuible, lo cual no era requerido por las normas contables anteriores que corresponde a los ajustes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) combinadas con normas prudenciales emitidas por la Comisión.

A nivel del estado de resultado se registran los siguientes cambios:

- ✓ Se reclasifican las bonificaciones de intermediarios y bancaseguros a la cuenta gastos de intermediación.
- ✓ Registro de cancelaciones o anulaciones en la cuenta de ingresos técnicos diversos, la cual en el nuevo marco contable fue ajustada a fin de considerar las cancelaciones o anulaciones de primas cedidas.
- ✓ Traslado de cuenta contable de gastos extraordinarios a otros gastos.
- ✓ Cambio de cuenta contable el registro del deterioro de los préstamos bajo la normativa anterior estaba en otros ingresos pasa a la cuenta ingresos financieros.

34. **DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, PRÁCTICAS Y DISPOSICIONES CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por la Compañía y las NIIF.

- a. **Indemnizaciones laborales** – La Compañía registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria conforme a lo establecido con el código de trabajo. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.
- b. **Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro**- La Compañía calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- c. **Instrumentos financieros** - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos

contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

- d. **Valor razonable de los instrumentos financieros** - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.
- e. **Deterioro de activos** - Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Compañía registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.
- f. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).
- g. **Cambios en políticas contables y corrección de errores** - La Compañía registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:
 - i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
 - ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.
- h. **Transacciones de contratos de seguros** - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1º de enero de 2005. La Compañía prepara sus estados financieros

y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

- **Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:** La Compañía contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.
- **No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar

- a) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos
- b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.

- **Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.
- **Prueba de Adecuación de Pasivos-** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Compañía evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.
- **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados** - *Ajustes en la Estimación* - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
- **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros

pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

- **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
- **Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor.

35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En la declaración de precios de transferencia realizada para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2018 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La declaración de precios de transferencia por el periodo 2018, se encuentra pendiente de presentación, sin embargo, la Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

36. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 29 de marzo de 2019.

* * * * *